

ESTUDIO DE COSTOS

ESTUDIO:

PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA Y/O RESTAURANTE A LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ICBF REGIONAL GUAINÍA

Diciembre de 2023

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO ¡Error! Marcador no definido.

2. RESUMEN DE LA MODALIDAD, PROGRAMA O SERVICIO 3

3. ESTUDIO DE COSTOS..... 3

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los costos y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

2. RESUMEN DE LA MODALIDAD, PROGRAMA O SERVICIO

La modalidad de selección pertinente para “PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA Y/O RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF REGIONAL GUAINÍA” corresponde a mínima cuantía.

De conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 (modificado **por la Ley** 2069 de 2020) y Decreto 1082 de 2015 subsección V- Artículo 2.2.1.2.1.5.2 (Modificado por el Decreto 1860 de 2021), el contrato resultado del proceso se denominará: Contrato de servicios

3. ESTUDIO DE COSTOS

De acuerdo con la solicitud del ICBF, se obtuvo cotización por parte de **tres (3)** posibles proveedores

NOLBERTO DE JESUS FIGUEROA PESCADOR
ESTADERO EL PAISA DEL POLIDEPORTIVO
C.C. 70852156

Inírida, Enero 27 de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Calle 15 N° 8-86 barrio la esperanza Inírida
Ciudad.

Me permito cotizar los siguientes productos y servicios en atención a su solicitud.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VR TOTAL
1	Almuerzo	Unidad	1	S22.000	S22.000

Cordialmente;


NOLBERTO DE JESUS FIGUEROA PESCADOR
CC. 70.852.156 REGIMEN SIMPLIFICADO
CEL. 3173364839
CORREO: paisanolberto@gmail.com

PUV



BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente de Lleras

Regional Guainía

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL GUAINIA

Objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA Y/O RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF REGIONAL GUAINÍA

EMPRESA:

TERESA TORRES WILLIAMS

NIT:

28795661-1

FECHA:

30/01/2023

CONTACTO:

TERESA TORRES WILLIAMS

CARGO:

PROPIETARIA

TEL. CELULAR:

3006644023

E-MAIL:

villateresitainirida@gmail.com

DIRECCIÓN:

calle 19 No 8 47

TELEFONO FJO:

-

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.

• El precio de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.

• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.

• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Nota 1: Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".

Nota 2: El costo deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).

Nota 3: El plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.

Nota 5: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H42 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Tiempo de Ejecución 2023

Plazo estimado de ejecución (en días calendario)

hasta el 31 de agosto de 2023

Tarifa IVA

NO RESPONSABLE DE IVA

TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE ALMUERZOS		CANTIDAD TOTAL	Precio unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
ALMUERZO	SE COTIZA VALOR UNITARIO		1	\$23,500	\$0	\$23,500
	Subtotal 1		1			\$23,500
TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3)						\$23,500

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.

• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.

• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANDRES FELIPE PABON LONDOÑO

NIT: 1.121.867.523-1 REGIMEN SIMPLIFICADO

Inirida, Enero 27 de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Calle 15 N° 8-86 barrio la esperanza Inirida
Ciudad.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VR TOTAL
1	Almuerzo	Unidad	1	\$ 23.000	\$ 23.000

Cordialmente;


Andrés Felipe Pabón

Tel: 3112085745

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos.

Se estima el presupuesto oficial en hasta hasta **SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$71.602.400)**, Correspondientes a **TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$303.400)** para la vigencia 2023 y **SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$71.299.000)** para la vigencia 2024, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

4. ANEXOS

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	Julián D. Pérez Requiniva Coordinador Grupo Gestión de Soporte	 <small>JULIÁN DAVID PÉREZ REQUINIVA Coordinador Grupo Gestión de Soporte</small>

Elaboró: Julian David Perez Requiniva